2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES

230. Acuerdos

ACUER/000001-02

Aprobación por el Pleno del Informe de dación de cuentas de la Diputación Permanente de la XI legislatura a la Cámara de la XII legislatura.

APROBACIÓN POR EL PLENO

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 10 de septiembre de 2026, ha aprobado el Informe de dación de cuentas de la Diputación Permanente de la XI legislatura a la Cámara de la XII legislatura, publicado en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 2, de 22 de abril de 2026.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de septiembre de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864